



VIEDMA, 02 DE JUNIO DE 2016

VISTO:

La tarea que desempeña la Comisión Mixta de Análisis y Construcción de Diseño Curricular de la Escuela Secundaria, dependiente de la Dirección de Planeamiento, Educación Superior y Formación, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario generar espacios para el análisis y discusión del mapa curricular, la estructura y el nuevo plan de estudios para la escuela secundaria obligatoria;

Que para tal fin se programaron encuentros regionales con referentes escolares, integrantes de los equipos directivos y supervisores en diferentes sedes de la provincia;

Que los días 06, 07, 08, 09, 10, 13, 14 y 15 de Junio del corriente año, se realizarán encuentros Regionales en las localidades Sedes: Viedma, San Antonio Oeste, Choele Choel, Villa Regina, Los Menucos, San Carlos de Bariloche, El Bolsón, Cipolletti, General Roca, Catriel e Ingeniero Jacobacci;

Que a cada una de las localidades mencionadas precedentemente, asistirán las instituciones Educativas más cercanas según se detalla en el Anexo I;

Que es necesario garantizar la continuidad de las actividades escolares;

Que es necesario el no cómputo de las inasistencias de los docentes que participen como referentes escolares en dichos encuentros de trabajo;

Que para la asistencia de los participantes que residan a más de 50 Km de la localidad sede, es necesario y oportuno liquidar la movilidad correspondiente;

Que se debe emitir la norma correspondiente;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 165° y 167° de la Ley 4819

**EL VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR el no cómputo de inasistencias, al personal docente de los establecimientos educativos y sedes supervisivas que participarán en los Encuentros Regionales de la Comisión Mixta y Construcción de Diseño Curricular de la Escuela Secundaria, compuesto por: Dos Docentes Referentes escolares elegidos por cada institución; Un docente integrante del Equipo Directivo de cada institución y Un integrante del Equipo Supervisivo de cada zona, a llevarse a cabo en las distintas localidades y fechas que figuran en el Anexo I de la presente resolución.-



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ARTICULO 2°.- APROBAR el modelo de Certificación de Asistencia, el cual se les entregará a los Docentes que asistan los encuentros regionales, que como Anexo II forma parte de la presente resolución.-

ARTICULO 3°.- DETERMINAR que los docentes que asistan a los encuentros mencionados, deberán presentar ante los Establecimientos Educativos las respectivas constancias de asistencia que permitan certificar su concurrencia.-

ARTICULO 4°.- INSTRUIR a los establecimientos educativos para que planifiquen actividades de enseñanza y aprendizaje, de modo que el desarrollo de la jornada escolar no se vea afectada por la ausencia de los Docentes Referentes.-

ARTICULO 5°.- DETERMINAR que los Docentes Referentes escolares, Equipos Directivos y Supervisivos deberán gestionar un día de movilidad en sus respectivos establecimientos educativos.-

ARTICULO 6°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a las Unidades de Gestión de Recursos Humanos de los Consejos Escolares Alto Valle Este I y II, Alto Valle Oeste I y II, Valle Medio I y II, Valle Inferior, Atlántica I y II, Andina, Sur I y II, Andina-Sur, Alto Valle Centro I y II y por su intermedio a las Supervisiones de Educación Secundaria correspondientes y archivar.-

RESOLUCION N° 2158
DES/ms/SG/lg.-

CIFUENTES, Oscar Raúl
Vocal Gubernamental – A cargo de Presidencia



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ANEXO I – RESOLUCION N° 2158

ENCUENTROS REGIONALES, COMISIÓN CURRICULAR MIXTA Y REFERENTES

Localidad Sede	Localidades participantes	Fechas	Horarios
San Antonio Oeste	Sierra Grande – General Conesa - Las Grutas – Valcheta- San Antonio Oeste	06-06-2016	14:30 a 18:30
Choele Choel	Chimpay - Darwin – Coronel Belisle – Luis Beltrán - Lamarque - Pomona - Río Colorado- Choele Choel	07-06-2016	08:00 a 12:00
Villa Regina	Ingeniero Huergo – General Enrique Godoy - Chichinales - Valle Azul – Chelforo- Villa Regina	07-06-2016	14:30 a 18:30
General Roca	Cervantes - Mainque – Contralmirante Martín Guerrico - El Cuy- General Roca	08-06-2016	08:00 a 12:00
Cipolletti	Cinco Saltos - Allen – General Fernández Oro - Villa Manzano - Sargento Vidal –Barda del Medio- Cipolletti	08-06-2016	14:30 a 18:30
Catriel	Catriel	09-06-2016	08:00 a 12:00
San Carlos de Bariloche	Dina Huapi – Pilcaniyeu- San Carlos de Bariloche	10-06-2016	08:00 a 12:00
El Bolsón	Ñorquinco – El Bolsón	10-06-2016	14:30 a 18:30
Ingeniero Jacobacci	Comallo – Maquinchao - Ingeniero Jacobacci	13-06-2016	08:00 a 12:00
Los Menucos	Sierra Colorada –Ramos Mexía – Los Menucos	14-06-2016	08:00 a 12:00
Viedma	Guardia Mitre - San Javier - El Cóndor- Viedma	15-06-2016	13:30 a 16:30

ANEXO II – RESOLUCION N° 2158



En cada escuela,
siempre

CERTIFICACIÓN de ASISTENCIA

La Dirección de Educación Secundaria del Ministerio de Educación y Derechos Humanos de Río Negro, certifica que el/la Prof..... DNI N°....., participó del Encuentro Regional de la Comisión Mixta y Construcción de Diseño Curricular de la Escuela Secundaria, realizada el día dedel corriente año, en la localidad de -

A pedido del interesado/a y para ser presentado ante las autoridades que lo soliciten; se extiende el presente certificado a los días del mes de del corriente año.-